REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

PROYECTO DE ABSORCIÓN TRAT MVMC SANTA EULALIA – 2023

TITULAR: **CMVMC DE SANTA EULALIA DE BATALLANS**

Código: 2023-b323 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Tratamientos silvícolas realizados tras incendio forestal en monte vecinal.

Localización:	As Neves (Pontevedra)	**Superficie del proyecto:**	44,66 ha
Fecha de inicio de proyecto:	29/08/2023	**Periodo de permanencia:**	40 años
Uso del suelo previo al incendio:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Regenerado natural

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	22.403 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	407 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la Comunidade de Montes Veciñais en Man Común de Santa Eulalia de Batallans, organización que ha contado con la Forestación Galicia (Foresga) para llevarlo a cabo. Este proyecto está cofinanciado por una subvención de la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para las acciones silvícolas de prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y para el incremento de la capacidad de adaptación e del valor medioambiental de los ecosistemas forestales

La zona

La zona de actuación, que cuenta con Proyecto de Ordenación Forestal para la gestión sostenible de los recursos forestales, se sitúa en el término municipal de As Neves, provincia de Pontevedra. El entorno se retrata como una zona fundamentalmente forestal con prados y pequeños núcleos urbanos dispersos acompañados de parcelas agrícolas y huertas. Estas zonas forestales están compuestas por plantaciones productoras de pino del país (*Pinus pinaster*) y eucalipto (*Eucayptus sp*.), con importantes zonas de vegetación natural y autóctona, poblada por especies como los robles (*Quercus robur, Quercus suber*), el castaño (*Castanea sativa*), el madroño (*Arbutus unedo*), el laurel (*Laurus nobilis*), el fresno (*Fraxinus angustifolia*), el aliso (*Alnus glutinosa*), el sauce (*Salix atrocinerea, Salix salviifolia*), o el peral (*Pyrus cordata*). Bajo los pies arbóreos y claros de bosque, se desarrollan matorrales compuestos por brezos de diferentes géneros (*Calluna vulgaris, Erica arborea, Erica cinerea, Erica umbellata*), fabáceas (*Cytisus scoparius, Cytisus striatus, Genista hystrix, Ulex europaeus, Ulex minor*) y cistáceas (*Cistus psilosepalus, Cistus salviifolius. Halimium lasianthum*) con zarzales de *Rubus ulmifolius* y helechares de varios géneros (*Pteridium aquilinum, Phyllitis scolopendrium, Dryopteris carthusiana*).

La actuación

Los trabajos para la recuperación de la masa forestal consistieron fundamentalmente en la reducción de la densidad del regenerado de *Pinus pinaster* y el matorral circundante mediante el clareo manual realizado con motosierras o/y desbrozadoras sobre una masa procedente de regeneración natural con una densidad de unos 5.000 pies/ha. hasta llegar a una densidad inicial de la masa de 1.100 pies. Se realizará un triturado mecanizado o picado de los restos generados en el tratamiento. Una vez realizado el tratamiento de ayuda a la regeneración puede ser necesario en algunas ocasiones completar la densidad de la masa mediante repoblación o bien realizar un nuevo tratamiento consistente en un clareo. El objetivo en ambos casos será el de conseguir una masa forestal con una densidad homogénea en toda la superficie que facilite los trabajos posteriores de poda y sobre todo los de clara que se programen a lo largo del turno. En la presente actuación no se consideran necesarios ninguno de los trabajos mencionados. No obstante, se supervisará anualmente la masa por si fuera necesario. Se realizarán dos claras. La primera clara entre los 16-20 años de edad para dejar 750 pies/ha., extrayendo principalmente todos aquellos pies torcidos, de mal porte o que puedan entorpecer el crecimiento de los pies de mayor porvenir de la masa y teniendo muy en cuenta el riesgo futuro de derribos por el viento.

Datos de contacto: CMVMC de Santa Eulalia de Batallans
Maria del Mar Vargas Capilla
Email: foresga@foresga.es
Teléfono: 988255352